



DECLARACION FUNDACIONAL AÑO 1987

El entorno natural ofrece al hombre un conjunto de elementos de origen vegetal, animal, mineral, químico y energético que constituyen parte del ambiente en que transcurre su existencia.

El hombre aunque tarde, ha ido aprendiendo la necesidad de mantener el equilibrio del ambiente que hace a la preservación de su propia existencia, la conservación constituye hoy una regla humana que preside el uso de recursos a fin de ampliar al máximo el término de su existencia natural, para beneficio de las generaciones futuras y del propio orden establecido.

Los recursos naturales están ligados a la existencia misma del hombre. La necesidad de protegerlos, conservarlos y también desarrollarlos constituye, por lo tanto, una regla ineludible de la humanidad para asegurar su supervivencia.

Los recursos naturales renovables no solo deben ser conservados en el sentido de mantener su cuantía, sino también protegidos en su calidad contra los factores del medio que producen su pérdida o deterioro.

Dentro del panorama de los recursos naturales juega un importante papel la vida silvestre a punto de representar una riqueza de extraordinaria significación para el goce y bienestar la sociedad.

Es a partir de la comprensión de estos principios enunciados, que un grupo de ciudadanos marplatenses unen sus voluntades en pos de un único objetivo, contribuir a promover todo tipo de actividad que tenga por fin o colaborar a la conservación de la vida silvestre en el Partido de General Pueyredón y zona adyacente, para lo cual apoyar las investigaciones y demás disciplinas relacionadas con la conservación, recuperación y administración de la vida silvestre.

Es así que el día 15 de enero del corriente año, nace la FUNDACION RESERVA NATURAL PUERTO MAR DEL PLATA, cuyo fin societario establece la protección de la fauna de la flora y GEA, mediante la preservación y mejoramiento del medio ambiente, proscribiendo las acciones degradantes del mismo y la corrección de los efectos de las ya producidas; acontecimiento este avalado por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales representativas del Puerto de Mar del Plata.

La fauna silvestre es considerada un recurso natural renovable y de uso múltiple, por lo tanto permite por su propia naturaleza y distribución, una diversidad de formas de aprovechamiento. Por ello, se afirma que los animales silvestres poseen en su conjunto, notables y positivos valores en relación con el interés ecológico, científico, cultural, recreativo, estético y económico, todo lo cual hace que reúnan características de gran importancia para la vida humana.

Desde el punto de vista estético y escénico, la vida silvestre es parte sustancial de la naturaleza. Cuando esta es pobre o escasa el ambiente está deslucido, pero cuando a la inversa, la vida animal o vegetal es abundante, el paisaje se anima y cobra su

Fundación Reserva Natural

Puerto Mar del Plata



máxima expresión. La belleza de la fauna ha sido y será eterna fuente de inspiración para el cultivo de las artes y las ciencias, por consiguiente la preservación de animales en la naturaleza hace al verdadero bienestar del hombre y a la cultura general de los pueblos.

La fauna debe soportar una continua presión por los intereses de la caza, además de las modificaciones y reducción de los ambientes primitivos debido al avance civilización.

De continuar la explotación de los animales silvestres al ritmo actual, dentro de 15 o 10 años, la mayoría de las especies de vertebrados habrán desaparecido. Este drenaje continuo, como es fácil percibir puede lesionar de manera permanente este recurso si no se percibe una debida atención de carácter conservacionista, a fin de racionalizar el usufructo.

Por este motivo, los países que tienen especies valiosas tratan de asegurar la supervivencia de las mismas, mediante acuerdos internacionales. Esta actividad no se basa en desaprovechar estos recursos a sino a través de un adecuado manejo de la vida silvestre se asegura una explotación racional. Cuando coincide la medida con la protección simultanea de varias especies, es beneficiosa la habilitación de áreas especiales para el establecimiento de criaderos, zoológicos, reservas. etc.

En el correr de los últimos 25 años se aprecia un adelanto en la comprensión de los problemas de la protección y conservación por parte de la comunidad, no obstante admitirse que esta conciencia conservacionista es aún minoritaria. En consecuencia, la educación para promover el mejor conocimiento y respeto por los recursos naturales renovables, tiene un amplio campo de acción.

Existe en el mundo moderno un estado de conciencia sobre la necesidad de conservar y proteger los ambientes naturales. El hombre reconoce que ha explotado intensamente dichos ambientes y abusado en forma inadecuada y suicida de ellos. Advierte que ha llegado la hora de defender la vida contra su propia agresión y contaminación.

El hombre procura salvar, ahora, lo que resta de su aventura en el mundo mediante la creación de reservas naturales donde la naturaleza aún mantiene su expresión original.

La idea de las reservas naturales, constituye el último intento por salvar los vestigios de flora, fauna y medio ambiente de su completa extinción.

Es por ello que la **Fundación** se esforzará en difundir el amor a la naturaleza y la comprensión del equilibrio biológico, que rige sabiamente a ese conjunto ecológico inseparable de la fauna, flora y medio ambiente.

Mar del Plata, Abril de 1987